



Departamento: Urbanismo
Expte: PROY/4/2020

EDICTO

ASUNTO: EXPTE.: PROY/4/2020. APROBACIÓN INICIAL DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DENOMINADO "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN MEJORA DE LA MOVILIDAD Y CAPACIDAD DEL CAMÍ VELL D' ALTEA. CARRETERA CV-753 EN L' ALFÀS DEL PI"

La Junta de Gobierno local, en sesión ordinaria, de fecha 26 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el proyecto de construcción denominado "Mejora de la movilidad y capacidad del camí Vell d' Altea. Carretera CV-753 en l 'Alfàs del Pi", redactado por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas e Ingeniero Civil D. Fernando Riera Santonja, cuyo presupuesto de ejecución total asciende a la cantidad de 946.477,02 euros(IVA incluido).

El citado proyecto se somete a trámite de información pública por plazo de veinte días contados a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo ser consultado (PROY/4/2020), en la pagina web municipal www.lalfas.es y en las dependencias de Urbanismo del Ayuntamiento, en horario de atención al público, para la presentación, en su caso, de las alegaciones, sugerencias o reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 174 de Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

VICENTE ARQUES CORTES

Fecha firma: 04/06/2020 13:38:01 CEST

AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI

ALCALDIA

ALCALDE